PANORAMA | Educación

Las escuelas infantiles reclaman una revisión urgente del precio por plaza para evitar cierres

La Coordinadora de Escuelas Infantiles de Andalucía valora avances del nuevo decreto, pero alerta de que la financiación actual no cubre los costes

Redacción/Priego Digital
Sábado 5 de septiembre de 2026 - 11:00

La Coordinadora de Escuelas Infantiles de Andalucía (CEI-A) ha reclamado a la Junta una actualización «justa» del precio por plaza para garantizar la viabilidad de los centros del primer ciclo de Educación Infantil, de cero a tres años.

La asociación empresarial valora positivamente algunas medidas incluidas en el nuevo Decreto de Educación Infantil, especialmente las relacionadas con la autonomía pedagógica de los centros, el periodo de adaptación o la separación de los servicios de aula matinal y de tarde. También considera un avance la ampliación progresiva de la gratuidad a los tramos de uno y dos años.

Sin embargo, CEI-A sostiene que estas mejoras no resuelven el principal problema del sector: el desfase entre la financiación que reciben los centros y el incremento de sus costes.

Una financiación insuficiente, según el sector

El presidente de la Coordinadora, José Luis Victorio, ha advertido de que los gastos de personal, energía y materiales han aumentado en los últimos años sin que el precio por plaza haya evolucionado en la misma proporción.

«La asfixia económica que sufren las escuelas es insoportable», ha señalado Victorio, quien ha lamentado que se incrementen las exigencias a los centros sin proporcionar, a su juicio, los recursos necesarios para prestar un servicio de calidad.

Según el informe elaborado por la asociación, incluso con ocupación completa, numerosos centros no resultarían sostenibles por el aumento de los costes laborales y los derivados de la aplicación del nuevo decreto.

Proponen elevar el precio hasta 437 euros

CEI-A plantea una subida escalonada durante tres años de 104,59 euros por plaza, hasta alcanzar los 437,12 euros mensuales, lo que supondría un incremento del 31,5%.

La Junta ha establecido para este curso un precio de 240,53 euros por alumno. La organización señala que

existe un preacuerdo para elevar la cuantía a 250,15 euros en enero de 2027, aunque recuerda que aún no ha sido firmado ni oficializado.

La Coordinadora, que afirma ser la asociación más representativa y veterana del sector, rechazó rubricar dicho preacuerdo al considerar insuficiente la revisión planteada.

Gratuidad y matriculación

La asociación defiende la extensión de la gratuidad, pero sostiene que esta medida por sí sola no resolverá los problemas del sector. CEI-A recuerda que, tras la implantación de la gratuidad para el alumnado de dos años el pasado curso, el incremento de matriculaciones fue de aproximadamente un 1%, según los datos que atribuye a la Consejería.

Victorio ha reclamado una mayor difusión de la gratuidad entre las familias y una mejora de las transferencias a los centros adheridos al Programa de Ayuda a las Familias.

La entidad cifra la ocupación actual en torno al 68% de las plazas ofertadas y la escolarización del grupo de edad de cero a tres años en alrededor del 60%, por lo que considera necesario actuar tanto en la financiación de los centros como en la promoción de esta etapa educativa.